



REITERANDO UNA POSICION SOBRE LA EXPLOTACION MINERA EN SAN JUAN

Ing. Agrón. José A. Moreta P.
23 agosto, 2017

Se ha mantenido en palestra pública la posición intransigente de los Sanjuaneros a no permitir la “Criminal Explotación Minera” en la cuenca norte del Municipio de San Juan de la Maguana. Esta problemática la tratamos en un artículo publicado en la Revista Difusión Agropecuaria, Internacional en su 36^a Edición, a propósito de la Conferencia auspiciada por la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias de la UASD Inc.,(ASEFACAVU) que dictarán en el mes de agosto de 2016 los distinguidos maestros de la UASD, los Lic. Luis Carbajal e Ing. Agrón. Milton Martínez.

El próximo sábado 26 del corriente mes de agosto los Sanjuaneros se manifestarán en las calles del pueblo en oposición intransigente a la explotación minera y en defensa del agua vital del rico valle del “Granero del Sur”. Reitero esta vez mi reflexión planteada en el indicado artículo, la cual fue y sigue siendo:

Que”las implicaciones y el daño que representa para los recursos naturales del valle, las exploraciones y consiguientes explotaciones mineras autorizadas de manera oficial por la Dirección General de Minería y llevadas a cabo por la empresa extranjera de origen Canadiense Precipitate Gold Corp. Y su versión dominicana Corporación Minera San Juan”.

“El Valle de San Juan es una Región Geomorfológica con unas 2,880,000 tareas de tierra aproximadamente, las que representan algo más del 14% de la superficie arable de la República Dominicana; por ello es, la segunda zona de importancia agropecuaria nacional, superada sólo por el Valle del Cibao. Es por demás un valle dotado por la naturaleza con abundante agua en su sistema hidrológico y uno de los más fértiles y productivos de la isla La Española, donde se produce una cuota importante de los alimentos de origen agropecuario que sustenta la seguridad alimentaria y la vida de gran parte de la población dominicana”.

“Cabe destacar, que una de las mayores riquezas de la provincia y específicamente del municipio de San Juan de la Maguana, es precisamente su provisión acuífera. Esta se deriva de la Cordillera Central, llamada también “La madre de las Aguas”, porque es donde nacen gran parte de las fuentes de aguas que convertidas en ríos irrigan y nutren los valles y sus tierras agrícolas, incluso de otras provincias del sur. Es donde se encuentran conocidas reservas naturales convertidas en parques nacionales (J. del Carmen Ramírez, J.A. Bermúdez, entre otros), que contribuyen a la conservación y están en peligro inminente de contaminación y destrucción si se permitiera la explotación minera en proceso de ejecución”.

“El distinguido profesional de la agropecuaria ingeniero agrónomo Domingo Marte en su novela titulada ,“MADRE DE LAS AGUAS”, expresa que la cordillera central es...”el inmenso manantial donde nacen los principales ríos de isla que alimentan la agricultura (y la ganadería) y sacian la sed los habitantes de Quisqueya” ..., Es allí donde nace el Rio San Juan, cuyas aguas y el valle que irriga, en peligro con la explotación minera, valen más que todo el ORO que se intenta sacar de las entrañas de tan sagrado territorio”.

“Los pueblos del sur de la República Dominicana, principalmente los habitantes de San Juan de la Maguana, deben crear conciencia del peligro que amenaza a sus generaciones presentes y futuras con la explotación minera, por el impacto negativo en su principal fuente de agua. Defendamos la vida antes que sea demasiado tarde. Actuemos en consecuencia”!!!